

## **ACTA DE DIRECTORIO NRO.3549**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre de 2022 siendo las 13,04 horas, se reúnen mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom ID: **86193229046** Código de acceso: 321318 el directorio de **CARLOS CASADO S.A.** encontrándose presentes los Señores Directores: Roberto Alvarez, Javier Rey Laredo, Juan Manuel Quintana, Anibal Batista Pires y Diego Eduardo León, con la asistencia de los miembros del Consejo de Vigilancia Sres. Ignacio Aguerre Herrera, Mario Rodríguez Traverso, Pedro Aller Román y Pedro Perissé bajo la presidencia del Sr. Jacinto Rey González, para tratar el siguiente del Orden del Día:

### **Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados, por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2022. Información Adicional, y la Reseña informativa sobre los Estados Financieros.**

Teniendo en cuenta que la referida documentación fue puesta a disposición de los Señores Directores y Síndicos con antelación a la presente reunión, se omite su lectura íntegra y se informa de manera resumida sobre los aspectos más significativos. El Directorio considera y aprueba por unanimidad los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados que arrojan una pérdida para el período de \$ 31.915.999 que fue preparado con criterio de Balance General, conjuntamente con los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 y la información complementaria contenida en sus notas y Anexos de los estados financieros consolidados e individuales ajustado a lo dispuesto por las Leyes 19.550 y 22.803, y a la Resolución General N° 368/01 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores. Estos documentos fueron preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en Argentina en la opción de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) dispuesto por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenando por la Resolución Técnica N° 29).

Todos estos documentos están certificados por el Contador, el Directorio declara haber considerado y aprobado la Reseña Informativa e Información Adicional, referente a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados cerrados el 30 de septiembre de 2022.

Asimismo se toma nota del Informe del Contador que lo acompaña.

Puesto a consideración de los presentes, la moción es aprobada por unanimidad.

En forma previa a la finalización de la reunión de directorio, se cedió la palabra al Presidente del Consejo de Vigilancia Ignacio Aguerre Herrera, quien dejó constancia que ha verificado la regularidad de la comunicación a distancia de los Sres. Directores, la cual se produjo mediante la comunicación simultánea de sonido, imágenes y palabras, y que las resoluciones se han adoptado de acuerdo a la normativa vigente.

Sin mas temas que tratar se levanta la sesión siendo las 13,22 horas.

Firmantes: *Jacinto Rey Gonzalez, Roberto Alvarez, Javier Rey Laredo, Juan Manuel Quintana, Anibal Batista Pires, Diego Eduardo Leon, Ignacio Aguerre Herrera, Mario Rodríguez Traverso, Pedro Aller Román y Pedro Perisse.*

Roberto Alvarez  
Vicepresidente